



FOTOS: CORTESÍA

► Las víctimas laboran en la Refinería y Terminal Marítima de Salina Cruz.

GOLPEA PANDEMIA A REFINERÍA

En 6 semanas mueren 100 petroleros por Covid

De junio a la fecha el número de muertes se incrementó debido a esta enfermedad

REDACCIÓN
EL IMPARCIAL

SALINA CRUZ, OAXACA.- De acuerdo con fuentes cercanas a la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (Pemex) en la refi-

nería "Antonio Dovalí Jaime" de Salina Cruz, en el Istmo oaxaqueño, de junio a la fecha han fallecido al menos un centenar de petroleros, entre trabajadores activos y jubilados.

Y es que en ese lapso, de junio a la fecha,

la cifra de fallecidos aumentó a 165 entre la población de este puerto petrolero, y de las personas fallecidas, al menos 100 son empleados de Petróleos Mexicanos que laboran en la Refinería y Terminal Marítima de Salina

Cruz, aseguraron.

En promedio, de acuerdo con fuentes cercanas a la Refinería es que fallecen en promedio entre uno y dos petroleros a causa del Covid-19 al día.

PÁGINA 3

#YoUsoCubre bocas



No bajas la guardia el virus sigue afuera

IDENTIFICAN A LA FAMILIA ACRIBILLADA
PÁGINA 24

CIFRAS COVID-19

5,815

POSITIVOS

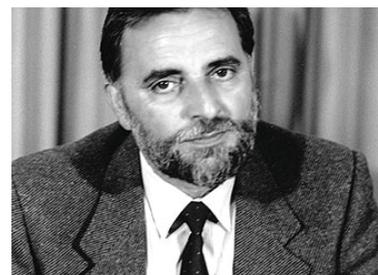
822

FALLECIDOS

Municipio	Positivos
Salina Cruz	1,617
Juchitán	996
Santa María Huatulco	680
Tehuantepec	643
San Pedro Mixtepec	688
Pinotepa Nacional	421
San Pedro Pochutla	318
El Barrio de La Soledad	348
Ciudad Ixtepec	504
Matías Romero	217
Santa María Colotepec	150

LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO



No hay
democracia sin
determinación”

Julio Anguita

EFEMÉRIDES

- **1808.** Fray Melchor de Talamantes, entrega al regidor del Ayuntamiento de México, Manuel de Cuevas, su escrito “Congreso del Reino de la Nueva España”, considerado documento subversivo por las autoridades virreinales.
- **1859.** Benito Juárez expide la Ley sobre Matrimonio Civil.

SANTORAL

- **Santa** Brígida de Suecia
- **San** Juan Casiano
- **San** Severo de Bizia
- **San** Valeriano de Cimiez
- **Beato** Basilio Hopko

DIVISAS

DÓLAR USA

COMPRA

VENTA

\$ 19.56

\$ 20.58

EURO

COMPRA

VENTA

\$ 23.67

\$ 23.68

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AGENCIAS

Los últimos modelos de estrellas de neutrones han mostrado algo que, a primera vista, parece difícil de creer: sus montañas más elevadas no pueden superar el milímetro de altura. Tal es el efecto de la enorme gravedad que poseen estos cuerpos extraordinariamente densos.

La investigación se acaba de presentar en el transcurso del Encuentro Nacional de Astronomía 2021, que se celebra online entre el 19 y el 23 de julio.

Las estrellas de neutrones son el remanente de estrellas muy masivas que colapsaron sobre sí mismas, y se encuentran entre los objetos más compactos del Universo. De hecho, pesan aproximadamente lo mismo que el Sol, pero apenas miden unos 10 km de diámetro, el tamaño de una ciudad pequeña. En comparación, el diámetro del Sol es de 1,4 millones de km.

Debido a su gran densidad, las estrellas de neutrones ejercen una enorme fuerza gravitatoria, unos mil millones de veces más fuerte que la de la Tierra. Lo cual aplasta, literalmente, cualquier característica o irregularidad que pueda haber en sus superficies, que solo consiguen alcanzar dimensiones minúsculas. Una estrella de neutrones, por lo tanto, es casi una esfera perfecta.

Altas montañas de neutrones miden menos de un milímetro



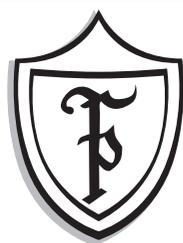
dirección de Fabian Gittins, de la Universidad de Southampton, los autores de este trabajo utilizaron modelos computacionales para construir estrellas de neutrones realistas y someterlas a toda una variedad de fuerzas para identificar cómo se crean esas ‘montañas’.

El equipo también estudió el papel de la materia nuclear ultradensa como soporte de esas montañas y descubrió que las más grandes apenas podían llegar a tener una fracción de milímetro de altura, cien veces más pequeñas de lo que se había estimado anteriormente.

Investigaciones anteriores sugerían que las estrellas de neutrones pueden sostener desviaciones de una esfera perfecta de hasta unas pocas partes en un millón, lo que implica que las montañas podrían llegar a tener hasta unos pocos centímetros.

Como se forman las montañas

A pesar de que esas minúsculas elevaciones son millones de veces más pequeñas que las de la Tierra, también reciben el nombre de montañas. Bajo la



DIRECCIÓN EN INTERNET:

imparcialoaxaca.mx

CORREO ELECTRÓNICO:

imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Oficinas en México, D.F.: Cleveland 33-3, Col. Nochebuena, México, D.F. C.P. 03720 Teléfonos: (55) 5611-1694 y 5611-4912

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108

Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo.**

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL
DEL ISTMO

DIRECTORIO

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

RUSVEL RASGADO LÓPEZ
COORDINADOR
REGIONAL DEL ISTMO

CRISTINA OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORA

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA “PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V.” ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNASE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.

El acuerdo fue tomado durante la sesión virtual del cabildo de Salina Cruz

HAY INCONFORMIDAD

Multas para quien no respete medidas sanitarias

AGUSTÍN SANTIAGO

SALINA CRUZ, OAX.- Con multas de 500 a mil 500 pesos a quienes no porten el cubrebocas y hasta de 5 mil pesos a quienes realicen fiestas, el ayuntamiento pretende contener la cadena de contagios y muertes por Covid-19 en Salina Cruz.

Esta decisión fue aprobada por el cabildo para obligar a los ciudadanos a seguir las recomendaciones sanitarias.

Los concejales y síndicos explicaron en una sesión virtual que cada día una persona es sepul-

tada víctima de la enfermedad, por lo que la ciudad y puerto se encuentra en alerta roja.

No obstante, esta decisión generó malestar entre los ciudadanos quienes no están de acuerdo con esta determinación, ya que aseguran desconoce cómo será la dinámica para realizar los operativos y a dónde irá a parar el dinero recabado.

En tanto quedan suspendidas las diversas actividades que generen aglomeración y el cierre de comercios no esencia-

EN NÚMEROS

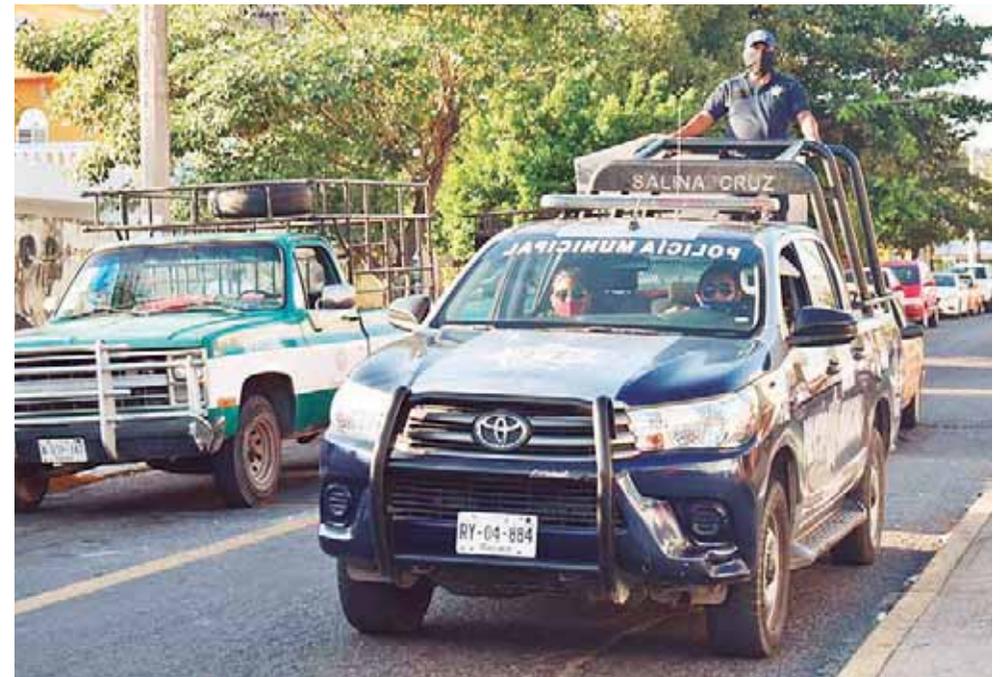
500

a mil 500 pesos para quienes no porten el cubrebocas

5 mil

pesos a quienes realicen fiestas

les, a fin de romper con la cadena de contagios de la enfermedad que afecta al mundo.



► Elementos de la policía realizarán diversos recorridos.

ConstruYO Infonavit

Programa de financiamiento directo para construir o mejorar tu vivienda con total libertad.



Características y ventajas

- Dirigida a trabajadores que no quieren o no pueden comprar una vivienda y prefieren la construcción progresiva o el mejoramiento de su vivienda a través de la autoproducción.
- El trabajador decide el monto y plazo del crédito; si quiere construir una vivienda o mejorar la que tiene o si quiere construirla por su cuenta contando con asistencia técnica o por medio de la contratación de una constructora.
- Se puede hacer en cualquier tipo de propiedad privada, ejidal, comunal o derivada de un programa gubernamental de vivienda.
- La garantía es el saldo de tu Subcuenta de Vivienda.
- Además, no se pierde el derecho al Crédito Infonavit.
- Si se paga a tiempo y aplica a los recursos de vivienda, se pueden tener varios créditos sucesivos.
- El crédito se entrega por partes contra avance de obra.
- Hay acompañamiento técnico de un asistente o de una constructora registrada en el Instituto.



Objetivos

- Impulsa la construcción progresiva y el mejoramiento de vivienda a través de la autoproducción para atender a los trabajadores que no quieren o no pueden comprar una vivienda.
- Atiende a todos los niveles salariales preferentemente a los de menores ingresos.
- Genera opciones donde no hay oferta de vivienda en ciudades medias, pequeñas y en zonas rurales.
- Impulsa proyectos de vivienda dentro de la mancha urbana de las ciudades y Áreas Metropolitanas para aprovechar la infraestructura y reforzar el tejido social.
- Ofrece segundos créditos no hipotecarios para quienes ya terminaron de pagar su vivienda y quieren mejorarla o ampliarla.
- Brinda condiciones de financiamiento competitivas y con sostenibilidad financiera.

Requisitos que debe cumplir el trabajador

- Contar con 1080 puntos (Saldo de la Subcuenta de Vivienda + continuidad laboral + edad + salario).
- Tener 8 meses de relación continua con el mismo patrón.
- La edad y el plazo no podrán ser mayor a 70 años.
- Firmar la consulta a las Sociedades de Información Crediticia (aquellos derechohabientes que no acepten consulta se les denegará el crédito).
- No tener un crédito vigente con el Instituto.
- Si ya liquidó un Crédito ConstruYO previo, debe haber tenido un buen comportamiento (aplicado el crédito a la vivienda y pagado en tiempo y forma) para recibir el siguiente crédito.
- Estar registrado en una AFORE.
- Documento que acredite la posesión segura.

Disponible en los Estados:

- Zona Metropolitana del Valle de México
- Chiapas
- Nayarit
- Yucatán
- Jalisco
- Oaxaca





No cobramos comisión te ayudamos a encontrar: casa, terreno, auto, empleo, servicios y ¡muchas cosas más!

Servicios

VIERNES 23 DE JULIO DE 2021, SALINA CRUZ, OAX.

CLASIFICADO

Para contratar llámanos al: **954 1286590**

o **escribenos en:** avisosclasificados@imparcialenlinea.com



Saundari Spa
RELAX AND RENEW

LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y COSMETOLOGÍA

VAJACIAL, PLASMA RICO EN PLAQUETAS Y TRATAMIENTO CON CÉLULAS MADRE. ATENDEMOS EN SANATORIO SAN FRANCISCO EN TEHUANTEPEC.

SAUNDARI SPA
SHUNI VELASQUEZ
CITAS.
CEL 9711560086



CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ
NÚM 1 BARRIO LABORIO.



Lady Barber

Deyci
Salón

Cortes modernos, desvanecido.
Citas disponibles
☎ **9717021807**

Uñas esculturales
Acripie y pedicura
Jelish

Citas con **Atenas Cirilo**
☎ **9711155488**

Estamos ubicados en Av. 5 de Mayo s/n col. Centro(en el mercado de tepito) Salina Cruz, Oaxaca.

Facebook icon Peluqueria Deyci



El 90% de los residuos se pueden reciclar.
¡Ayudemos al planeta!

el **IMPARCIAL**
El mejor diario de Oaxaca

SE SOLICITA REPARTIDOR

SI CONOCES BIEN LA CIUDAD Y SABES MANEJAR MOTOCICLETA COMO REQUISITO INDISPENSABLE.

ES TU OPORTUNIDAD DE UNIRTE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

OFRECEMOS SUELDO BASE MÁS PRESTACIONES DE LEY

INTERESADOS ENVIAR SOLICITUD DE EMPLEO AL CORREO RECURSOSH@IMARCIALENLINEA.COM O PRESENTARSE EN LA CALLE CALLE 1.º DE MAYO NÚMERO 14 - C, BARRIO ESPINAL, SALINA CRUZ, OAX. EN UN HORARIO DE 11 A 16 HORAS DE LUNES A SÁBADO.



¡NOS MUDAMOS!
AHORA NOS PUEDES ENCONTRAR EN CALLE 1.º DE MAYO NÚMERO 14 - C BARRIO ESPINAL, SALINA CRUZ, OAX.



► El Coronavirus pega fuerte a la refinería.

TERCERA OLA ARRINCONA A SALINA CRUZ

Azota Covid a Pemex; en 6 semanas, 100 muertos

De junio a la fecha el número de muertes se incrementó debido a esta enfermedad

REDACCIÓN
EL IMPARCIAL

SALINA CRUZ, OAXACA.- De acuerdo con fuentes cercanas a la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos (Pemex) en la refinería "Antonio Dovalí Jaime" de Salina Cruz, en el Istmo oaxaqueño, de junio a la fecha han fallecido al menos un centenar de petroleros, entre trabajadores activos y jubilados.

Y es que en ese lapso, de junio a la fecha, la cifra

de fallecidos aumentó a 165 entre la población de este puerto petrolero, y de las personas fallecidas, al menos 100 son empleados de Petróleos Mexicanos que laboran en la Refinería y Terminal Marítima de Salina Cruz, aseguraron.

En promedio, de acuerdo con fuentes cercanas a la Refinería es que fallecen en promedio entre uno y dos petroleros a causa del Covid-19 al día.

En tanto, en el Hospital Regional de Petróleos Mexicanos, con sede

1,617
POSITIVOS

225
FALLECIDOS

426
SOSPECHOSOS

83
ACTIVOS

en Salina Cruz, personal médico y enfermeras confirmaron el repunte y el incremento de casos en los últimos meses, y esto genera que se carezca de camas, ventiladores

y equipos para atender a los pacientes que ingresen por síntomas asociados al Covid-19 y con ello se impide o aplaza el ofrecer la atención de manera oportuna.

Trabajadores petroleros que laboran en los diferentes departamentos muestran temor por contagiarse ante la falta de desinfección de áreas comunes y laborales y equipos para proteger, lo cual impide romper con la cadena de contagios.

En el caso de los jubilados también se ha reportado un incremento de fallecidos sumándose a la lista de casos confirmados en Salina Cruz.

Sobre la mesa, comicios extra en Laollaga y Xadani

ANDRÉS CARRERA
PINEDA

LUEGO DE la reanudación de las actividades legislativas en el congreso local, integrantes de las Comisiones Permanentes de Gobernación y Asuntos Agrarios, así como de Democracia y Participación Ciudadana analizan la solicitud de procesos electorales extraordinarios en las comunidades de Santiago Laollaga y Santa María Xadani.

De acuerdo a las y los diputados en estas comunidades que han solicitado la intervención del Poder Legislativo, será el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) que determine si existen las condiciones para celebrar el proceso extraordinario o bien se buscará otras vías para la renovación de las autoridades.

Para el municipio de Santiago Laollaga, un grupo de ciudadanos solicitó la emisión del decreto por el cual se ordene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, la realización de la elección extraordinaria.

ESTUDIAN CONSEJO
MUNICIPAL

El análisis para atender esta exigencia ya se lleva a cabo en estas comisiones, pero de no encontrar resultados favorables para dicho proceso, también se contempla la posible instalación de un Consejo Municipal que buscaría establecer las condiciones para la celebración de

las elecciones extraordinarias.

Otras de las comunidades que solicitó la intervención del congreso local para la renovación de sus autoridades municipales es Santa María Xadani, la primera exigencia es que las excandidatas y excandidatos a Concejales solicitan se inhabilite al Presidente Municipal Óscar Guerra para contender en el próximo proceso electoral extraordinario.

Por otra parte, los excandidatos de los partidos políticos Movimiento Ciudadano (MC), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Unidad Popular (PUP) Nueva Alianza (PNAO) y Redes Sociales Progresistas (PRSP, todos a la Presidencia Municipal, solicitan se realice una investigación de los hechos suscitados en la población el día de la jornada electoral.

Aunque la Comisión de Gobernación, aún mantiene en análisis estas demandas, las y los excandidatos exigen que no se convoque a elecciones extraordinarias hasta que no sea aplicada la Ley en contra de quienes resulten responsables de la comisión de delitos electorales.

Cabe destacar que en estas comunidades ubicadas en la región del Istmo de Tehuantepec, el proceso electoral se vio interrumpido por actos de violencia que se suscitaron como la quema de boletas, por lo que el IEEPCO determinó que no existían condiciones para llevar a cabo la jornada electoral.

EDITORIAL

Municipios opacos

Mientras en el Congreso del Estado, el diputado Fredy Delfín Avendaño y sus correligionarios del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), siguen empeñados en desaparecer al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IAIP) y crear un nuevo membrete, cuyo kilométrico nombre confunde más que clarifica su objetivo, la opacidad, la discrecionalidad y la falta de rendición de cuentas, campea en al menos el 29% de los 570 municipios de la entidad. Este dato lo dieron a conocer fuentes oficiales del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (OSFEO). Según lo publicamos hace algunos días, 163 municipios oaxaqueños, entre ellos la capital, Juchitán de Zaragoza y Salina Cruz, no han rendido cuentas del último trimestre de 2020, no obstante, los requerimientos del órgano autónomo referido. Es decir, se sigue privilegiando la opacidad y la nula rendición de cuentas, algo que va en sentido contrario a todo principio democrático.

Es importante subrayar que, desde la creación del órgano garante —el IAIP— en el gobierno de Ulises Ruiz, por ahí del 2002-2003, desde este espacio editorial insistimos en la creación de mecanismos de capacitación para que, en cada municipio, por modesto que fuera su presupuesto, se creara una página de internet en la que los ediles dieran cuenta del manejo presupuestal. En los años posteriores, parece haberse entendido la situación de opacidad que prevalece en los gobiernos locales, por lo que se promovió la creación de los citados portales de transparencia, situación que fue desapareciendo en años recientes. Es increíble que hoy en día siga prevaleciendo la discrecionalidad, no sólo en los que se rigen por el sistema de partidos políticos sino con mayor incidencia en los que se gobiernan por sistemas normativos internos.

La prueba la dio la OSFEO. Poco menos de una tercera parte de ediles siguen sin responder a la entrega de la documentación respectiva de sus estados financieros y la distribución del gasto. Lo que preocupa —y también lo hemos mencionado aquí— es que el citado órgano ha visto dicha situación con demasiada indulgencia. Desde hace mucho no se sabe de algún edil que haya sido consignado ante la Fiscalía General del Estado (FGEO), por desvío de recursos, peculado o corrupción, o al menos haya sido objeto de procesos resarcitorios. En este aspecto pues, la impunidad campea y la complicidad parece ser el complemento de la misma.



Una pésima imagen

Ya no es novedad hablar de la pésima imagen que tiene hoy en día nuestro Centro Histórico. En redes sociales se ha destacado el dato de la invasión que han padecido en los últimos tiempos, las calles aledañas y frontales a la explanada del Templo y Exconvento de Santo Domingo de Guzmán. No es algo menor. Se trata de uno de los sitios más visitados por el turismo nacional y extranjero, dado que ahí se encuentra el Museo de las Culturas, además de la obligada visita al templo, uno de los mejores exponentes de la arquitectura novohispana de la orden de los dominicos. Pero tal parece que ello ha tenido sin cuidado a las autoridades. El gobernador Alejandro Murat ha dicho una y otra vez, en entrevista con algunos medios de comunicación que, el problema es competencia del municipio de Oaxaca de Juárez, pero el gobierno de la comuna se ha dormido en sus laureles sin mover un solo dedo para corregir esta pernicioso invasión de los espacios hasta hace poco libres de comerciantes.

Hace poco más de una semana se limpió el Zócalo de la ciudad, sacando a los ambulantes de dicho espacio y se cubrieron las entradas con mallas metálicas. Sin embargo, se sabe que el operativo no fue para dicha acción, sino para proteger el corazón de la ciudad ante la ame-

naza de los propietarios y operadores de juegos mecánicos, que amenazaron con instalarse ahí, sin la autorización del municipio. He ahí el por qué el Zócalo está prácticamente blindado. Y los desalojados han invadido otros espacios. Y hay razón en que el comercio irregular y los puestos hayan invadido casi por completo el Centro Histórico. Se sabe que funcionarios municipales han hecho de ello un gran negocio. Y esta situación ha sido difundida por algunos servidores públicos, con oficinas en la Plaza de la Danza, que están molestos por esta situación de corrupción y complicidad, frente a la crítica ciudadana.

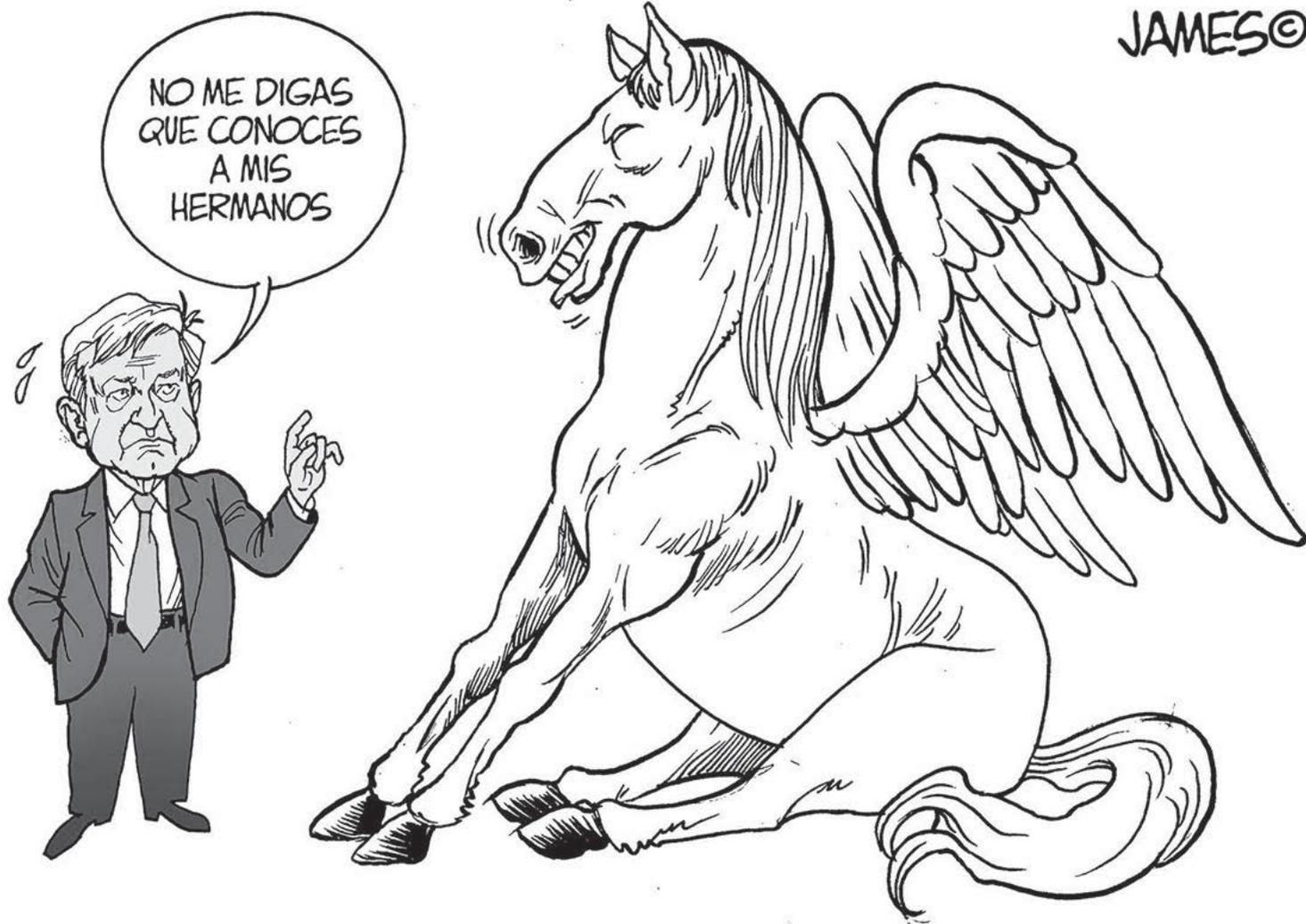
Llegó pues la temporada vacacional de julio sin que se pudiera ofrecer a los mismos oaxaqueños y a nuestros visitantes, una imagen digna y decorosa del centro de la ciudad. Sigue prevaleciendo la pestilencia, el hedor a zahúrda y la anarquía. Los pasos peatonales han sido copados por puestos, mecates y lonas. Los pasillos del Palacio de Gobierno parecen estar ya escriturados para la decena de supuestos cautelados triquis, que se han apropiado por completo de dicho espacio público. Y lo que llama más la atención es la pasividad con la que los dos órdenes de gobierno —estatal y municipal— siguen viendo el problema.

NÚMERO CERO

• JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH •

La infortunada Corte en el #juicioexpresidentes

▶ EL QUE BUSCA ENCUENTRA



La primera consulta popular constitucional en México no está enunciada para juzgar a los últimos cinco expresidentes. Puede significar muchas cosas. Unos ven un circo romano para exhibir la corrupción de gobiernos neoliberales, otros, la reivindican como un triunfo cultural sobre la impunidad del pasado, y a muchos les parece distracción. Pero lo cierto es que la formulación de la Corte para aprobarla obstaculiza hoy el objetivo de toda justicia, que es reparar a las víctimas, y deja los resultados a la interpretación del presidente **López Obrador**.

Tal es el galimatías de la pregunta que al día siguiente de la consulta habría que pedir a los ministros esclarecer cuáles son las “acciones pertinentes” que deriven de ella y quiénes los responsables de dar cuentas, en caso de alcanzarse el umbral para que sea vinculante (40% del padrón electoral, unos 37 millones). La Corte falló en creer que la cuestión consistía sólo en decir algo, cuando de lo que se trata es de enunciar para hacer algo. La consulta lleva a una acción, pero, ¿a cuál? No cumple su objetivo porque la Corte trató de conciliar políticamente las limitantes constituciona-

les para las consultas y la trascendencia nacional de juzgar crímenes del pasado. De ahí el absurdo.

Así, los ciudadanos que acudan a las 57,000 mesas receptoras el próximo 1 de agosto se encontrarán casi con un enigma más propio de un juego de pistas de rally que de una consulta popular: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encami-

nado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”. No se habla de juzgar, sino de expresiones que acaban por parecer cantinflecas y exponen un ejercicio democrático a la crítica de un show o parodia de justicia. La expresión es desafortunada, y esto se da cuando se rompen reglas de un mecanismo cuyo funcionamiento necesita un procedimiento aceptado y tener un efecto convencional.

Por supuesto, la consulta podría llevar a crear comisiones de la verdad o a procedimientos judiciales, como ha sugerido

el ministro **Arturo Zaldívar**, pero también conducir a nada. Quien tendrá la última palabra será **López Obrador**, aunque no se necesite para devolver a manos del Ejecutivo las acciones contra crímenes del pasado.

La Corte no ha sido amigable con las consultas, desechó todas las anteriores desde 2015 por los mismos motivos que en este caso la juzgó inconstitucional antes de cambiar la pregunta. La actual no es la que propuso **López Obrador** con más de 2 millones de firmas que juntó Morena, pero lo paradójico es que

la crítica se la ha llevado el gobierno, más que los ministros que la avalaron en una votación dividida. ¿Qué pueden esperar las víctimas de la corrupción o de impunidad de la violencia o de decisiones políticas fallidas o erróneas? Ahora el prestigio de este mecanismo de participación ciudadana dependerá de discutir el resultado y la utilidad en una siguiente etapa posconsulta. Habrá tarea para el Legislativo, la Corte, pero poco... muy poco para las víctimas.

No obstante, para Morena y el gobierno la convocatoria es ya un

triunfo, al menos cultural, porque permite condenar en la plaza pública a los gobiernos neoliberales, aunque sabe del riesgo de desgaste del mecanismo si no sirve para otra cosa que exhibir a los expresidentes del pasado. Verá que el búmeran regresa al terreno de las fiscalías, que quería evitar con la consulta, por la inacción de la justicia para investigar la corrupción política, como en los resultados casi nulos de casos como Odebrecht. Sobre todo, la acción regresará al Presidente, que trató de lavarse las manos entre su promesa de hacer justicia y la crítica de venganza política si entraba a juzgar a sus antecesores. Como se recordará, se

pronunció personalmente en contra de juzgarlos, pero abrió la consulta para que el pueblo decidiera.

Si el Presidente quería resolver la contradicción entre su posición personal y la promesa pública de obligar a la rendición de cuentas del pasado, la SCJN lo dejó involuntariamente sin esa coartada y devuelve el balón a su cancha. Es otro ejemplo más de las consecuencias imprevisibles de expresiones infortunadas del máximo tribunal en un asunto, ni más ni menos, que de trascendencia nacional.

DESDE AFUERA

• JOSÉ CARREÑO FIGUERAS •

A seis meses de inaugurada la administración del presidente Joe Biden y a un mes de haber nombrado a Ken Salazar como el nuevo embajador de EU en México, la fecha más próxima para que el representante estadounidense llegue, si acaso, está entre septiembre y octubre.

La confirmación legislativa del exsenador y exsecretario del Interior está pendiente aún.

Y no, de entrada al menos no se trata de un desdén a México, de una manifestación de desacuerdo respecto al gobierno o de irritación por las políticas mexicanas.

Se trata, simple y llanamente, de un ejemplo más de los problemas y la discordia que afectan al cuerpo político estadounidense, que se refleja en la práctica partisana de obstaculización en el Congreso y su eco en el Departamento de Estado.

Más de 40 embajadores estadounidenses en el mundo están a la espera de confirmación en el Senado. La política exterior solía ser una en la que ambos partidos tenían, o buscaban al menos, un relativo consenso. Pero ya no es así.

Por lo pronto, funcionarios de la administración y los demócratas acusan a los republicanos de ser el problema, y de acuerdo con algunas fuentes, estos admiten responsabilidad al menos parcial.

Pero gobierno, demócratas y republicanos señalan específicamente al senador Ted Cruz, republicano de Texas, de bloquear las nominaciones para exigir que el gobier-

no de Joe Biden imponga sanciones a Moscú que obliguen a la cancelación de la construcción del gasoducto NordStream 2, que va de Rusia a Alemania y que incrementaría la dependencia europea de los energéticos producidos en Rusia.

Pero es un tema en el que Estados Unidos tiene muy poca vela, aunque les gustaría más que los europeos dependieran de sus propias exportaciones de gas, al margen que el NordStream 2, el segundo de su tipo a través del mar Báltico, está casi terminado.

Así, el gobierno de Biden, demócratas en el Congreso y legisladores republicanos lo saben. Pero Cruz no se quiere enterar porque es una forma de ejercer poder y llamar la atención sobre su figura, y según sus críticos, sus ambiciones políticas.

Pero las cosas son así. Hace cinco años, un bloqueo del senador republicano Marco Rubio demoró por un año la llegada de la embajadora Roberta Jacobson, porque la secretaria de Estado para Asuntos Interamericanos, fue parte de la política de apertura de Barack Obama a Cuba.

Puede decirse que tanto la legislatura de EU como el gobierno de Biden tienen problemas más complicados y urgentes que la llegada de un nuevo embajador a México. Pero no quiere decir que lo ignoren...

jose.carreno@
elheraldodemexico.com
@carrenojose1

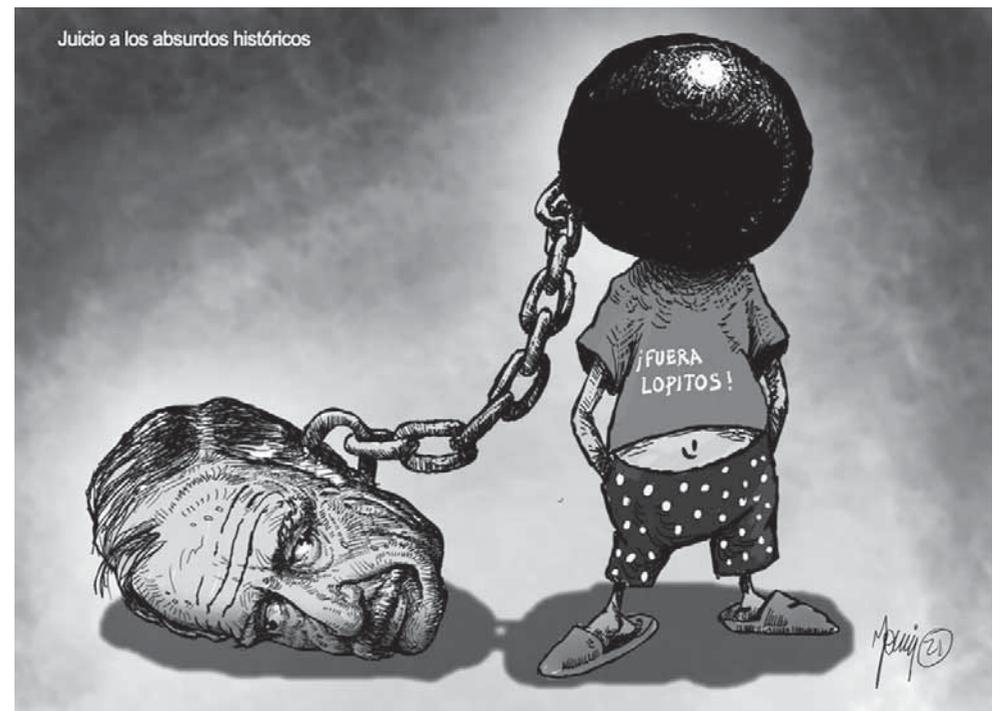
Le llaman brecha de registro porque no lo puede explicar con precisión, pero, ante la incertidumbre, las matemáticas siempre llegan al rescate. En cuestión de números no hay pierde: hasta ayer, 21 de julio, México había recibido 77 millones 422 mil 585 dosis de vacunas contra covid-19. Si cada una de estas inmunizaciones se hubieran aplicado ya, prácticamente 7 de cada diez adultos tendría al menos una dosis. No ha sido así, y eso que el nuestro fue el primer país en América Latina en comenzar con la vacunación.

Aunque ayer se reportó el segundo mejor día de aplicación, sumó 799 mil 495 inmunizaciones en un día, aún existe una diferencia enorme entre los fármacos disponibles y los que se aplican. Por ello es que han surgido muchas preguntas respecto a dónde van, en dónde están esas vacunas que, al llegar a México, en lugar de ir directo a un centro de vacunación se quedan en el limbo. Ah, nos dicen que por la lentitud de los registros. La Secretaría de Relaciones Exteriores hizo un trabajo riguroso desde el inicio de la pandemia. En esos primeros momentos intuyeron que la salida real de la emergencia sanitaria estaba en el acceso y la aplicación de las inmunizaciones una vez que estuvieran listas. **Marcelo Ebrard** y su equipo cabildearon por todos lados, viajaron y negociaron con gobiernos y farmacéuticas, sin sesgos ideológicos, para que, una vez que las fórmulas fueran aprobadas por las autoridades competentes, México tuviera asegurados los insu-

NUDO GORDIANO

• YURIRIA SIERRA •

¿Brecha de registro?



mos para poner en marcha su plan de vacunación. Pero sabemos que esto topó con pared en las oficinas en Lieja. La estrategia que se configuró ahí respondió más al momento político que al sanitario. La vacunación se trató como si fuera un programa social, de esos que se entregan mes con mes y que garantizan clientela electoral; por algo la única vez que México aplicó más de un millón de vacunas en un día fue justo en la víspera de la elección del pasado 6 de junio. Pero vayamos a eso, a las matemáticas: de las 77 millones 422 mil 585 dosis de vacunas contra covid-19 que México recibió hasta el día de ayer, se han aplicado 56 millones 472 mil 392. ¿Dónde está el resto? Sí, sí... ya nos "respondieron" en Palacio Nacional: "No hay ninguna pérdida de vacunas. Todas están perfectamente identifica-

das y sabemos en dónde están y en qué momento se están aplicando. En las zonas rurales, donde la operación de la brigada es más difícil, porque no hay acceso a internet, los registros nominales se desfasan, no se hace en tiempo real...", dijo hace un par de días **Hugo López-Gatell**.

El punto es que, con la tercera ola de covid-19 y con el acceso a las vacunas que se ha garantizado desde la cancillería, la Secretaría de Salud tiene la obligación no sólo de aplicar las dosis, sino de transparentar el uso que se le da a cada una de ellas. Una "brecha de registro", aseguró el subsecretario como la causa de que no haya pista de 20 millones de vacunas, dice que por lo lejano de algunas zonas en las que se aplican.

La vacuna sí funciona, es uno de los factores que ha ayudado a que

la tercera ola, a pesar de los récords casi diarios de nuevos casos, no sea también de récord de muertes. Las vacunas están aquí, México está a punto de sumar 80 millones de dosis recibidas. El canciller informó hace unos días que está por aprobarse el fármaco de Moderna: habrá más vacunas. En muchos estados se ha perfeccionado el protocolo de aplicación: entran y salen con su vacuna aplicada en menos de lo que dura un capítulo en una serie de Netflix, decíamos hace un par de días. Con esa velocidad tendría que avanzar el registro. Esa labor es obligación de quienes despachan en las oficinas de Lieja, pero que no han sido capaces de responder a la velocidad, a menos que se trate de salir en una foto o de descalificar cualquier cuestionamiento. También urge vacuna para la incompetencia.



FOTO: FAUSTINO ROMO

► El objetivo es frenar la propagación del virus.

Debido al aumento de contagios por Coronavirus, las autoridades refuerzan acciones de prevención

FAUSTINO ROMO

JUCHITÁN, OAX.- Ante el aumento de casos positivos del Covid-19 en Juchitán de Zaragoza, las autoridades municipales determinaron una serie de acciones con la finalidad de frenar la propagación del virus, por lo que los fines de semana se cerrará el comercio en la zona del centro.

El secretario municipi-

LOCATARIOS RESPETARÁN ACUERDO

Cerrará mercado de Juchitán los días sábados y domingos

EL DATO

Exhortan a la población a utilizar cubrebocas, evitar aglomeraciones y cuidar la sana distancia.

pal Delfino Morales explicó que ante el incremento de contagios y muertes por Coronavirus se están tomando algunas medidas como decretar el semáforo rojo, el cierre del mercado público "5 de Septiembre", así como todo el comercio del cen-



Consideramos que con esta medida busca evitar que los contagios se sigan presentando y el cerrar dos días, también es para no lastimar la economía de los comerciantes"

Juan Blas Jiménez
Administrador del mercado

tro de la ciudad.

Señaló que dentro de las disposiciones se

exhorta a la población a utilizar cubrebocas de manera obligatoria, evitar los eventos que causen aglomeraciones y cuidar la sana distancia.

Indicó que ya se han girado los oficios correspondientes a los comerciantes, además la suspensión de las actividades en iglesias, cines, gimnasios, centros recreativos, bares y cantinas, lo mismo que eventos masivos, fiestas, conciertos y ferias.

Así como el aforo limitado en mercados, establecimientos comercia-

les, hoteles, moteles, deportivos, parques y plazas, entre otras medidas preventivas.

Por otra parte, Juan Blas Jiménez, administrador del mercado "5 de Septiembre" dijo que los comerciantes ya habían tomado las medidas necesarias, pero ahora con la decisión de las autoridades se cerrará por completo este centro de abasto los días sábados y domingos.

"Los locatarios ya habían determinado aplicar restricciones para el cuidado al interior del

mercado, cómo el uso del cubrebocas, el lavado de manos y la sana distancia, ahora los fines de semana no habrá ventas; consideramos que con esta medida se busca evitar que los contagios se sigan presentando y el cerrar dos días, también es para no lastimar la economía de los comerciantes", destacó.

Finalmente, hizo un llamado a la población para respetar las disposiciones de las autoridades y a seguir aplicando las medidas de salud correspondientes.



FOTO: AGENCIAS

► El delito de desacato es sancionado con pena de tres a nueve años de prisión.

POR DESACATO PARA GARANTIZAR ONCOLÓGICOS

Alistan denuncia penal contra Alcocer y Herrera

La Agrupación Mexicana de Oncohematología Pediátrica (AMOHP) denunció la falta de medicamentos contra el cáncer en un hospital de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

AGENCIAS

Por desacato a una suspensión para garantizar el abasto de medicamentos oncológicos, el Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa ordenó al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa denunciar penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a Jorge Alcocer,

secretario de Salud, Arturo Herrera, ex titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la oficial mayor de Hacienda, Thalía Lagunas.

“A efecto de tutelar el debido cumplimiento de la suspensión concedida en el juicio de amparo en que se actúa, se hace efectivo el apercibimiento decretado el 2 y 8 de octubre de 2020, por lo que procede hacer la denuncia corres-

pondiente en contra del Secretario de Salud, del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Oficial Mayor de dicha Secretaría, ante el Ministerio Público de la Federación”, determinó el tribunal.

En el juicio de amparo, la Agrupación Mexicana de Oncohematología Pediátrica (AMOHP) denunció la falta de medicamentos contra el cáncer, lo que impidió prestar atención a 260 niñas, niños y adolescentes en el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El 22 de julio del año pasado, el Juzgado Cuarto de Distrito había negado la solicitud debido a que, ese mismo año, se había pronunciado sobre la sus-

pensión con efectos y consecuencias similares.

Tras ello, el organismo interpuso un recurso de queja contra el acuerdo, donde el Decimonoeno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito concedió la suspensión de plano a la AMOHP para que las autoridades gestionen el suministro de medicamentos a sus pacientes.

El delito de desacato a una suspensión es sancionado por el artículo 262 de la Ley de Amparo con pena de tres a nueve años de prisión, multa de cincuenta a quinientos días, destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos.

“Somos ‘Los maléficos’ y seguiremos luchando por México”: Gutiérrez Müller

La UIF reveló que encontró una lista de espionaje, en la que el presidente Andrés Manuel López Obrador era el principal blanco

AGENCIAS

LUEGO DE que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) revelara que encontró una lista de espionaje llamada “Los Maléficos”, en la que el presidente Andrés Manuel López Obrador era el principal blanco, bajo el apodo de “El Gallo”, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller se deslindó de cualquier material que haya sido obtenido por esta investigación.

A través de sus redes sociales, la esposa del Presidente adoptó el nombre de la lista y lo usó para asegurar que Los Maléficos son “un par de mexicanos que ha luchado y seguirá luchando por México”.

Junto con una foto en la que aparece tomada de la mano con López Obrador, la investigadora se deslindó que cualquier grabación, transcripción u otro tipo de material que, “bajo la ilegal obtención por la vía del espionaje, se difundió por cualquier medio o vía” sobre ella.

Santiago Nieto, titular de la UIF, anunció que presentará una denuncia por la lista para rastrear los movimientos financieros de 207 personas, incluyendo a la pareja presidencial. Sostuvo que no hay evidencia de alguna investigación oficial que justifique el rastreo a estas personas en la administración pasada.

De acuerdo con el funcionario, entre “Los Maléficos” aparecían personajes como los comunicadores Víctor Trujillo y Carmen Aristegui, así como la actual secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el gobernador electo de Sonora, Alfonso Durazo.



FOTO: AGENCIAS

► La investigadora se deslindó de cualquier material obtenido por espionaje que se difunda por cualquier medio o vía.

“ES SÓLO EL COMIENZO”, DICE BIDEN

Aplica EU sanciones a Cuba ante protestas

Las autoridades estadounidenses congelaron propiedades e intereses del ministro Álvaro López Miera, así como de la Brigada Especial Nacional del Ministerio del Interior de Cuba

AFP

Estados Unidos impuso ayer sanciones al ministro de Defensa de Cuba, Álvaro López Miera, y a una



► La decisión del gobierno de Biden se da tras más de una semana desde que ocurrieron las protestas en la isla.

unidad del Ministerio del Interior por “represión” de las recientes protestas populares contra el gobierno de Miguel Díaz-Canel, una decisión que el presidente Joe Biden advirtió es “solo el comienzo” de las medidas punitivas contra La Habana.

La decisión del gobierno de Biden se da tras más de una semana desde que ocurrieron las sorpresivas protestas en la isla contra

la administración de Díaz-Canel, donde fue el punto de ebullición ante las crisis económicas y sanitarias que se viven en ese territorio caribeño.

El Departamento del Tesoro dijo que su Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) congeló las propiedades e intereses del ministro Álvaro López Miera, así como de la Brigada Especial Nacional del Ministerio

del Interior de Cuba, por presuntos abusos de derechos humanos cometidos durante las manifestaciones que estallaron en toda Cuba el 11 de julio.

“Esto es solo el comienzo; Estados Unidos continuará sancionando a los responsables de la opresión del pueblo cubano”, aseguró Biden.

Previo a esta sanción, varias personas en Estados Unidos, incluyendo políticos republicanos, como Marco Rubio, habían pedido a la Casa Blanca a endurecer su posición ante los hechos ocurridos en la isla.

Rubio incluso dijo que iban a pedir una condena internacional a los hechos que, para él, son “una masacre, un abuso, hay que condenarlo, hay que aislar a este régimen y hay que estar preparado para actuar de manera internacional para prevenir una matanza”.



► El ministro de Defensa anunció también la captura de tres presuntos responsables.

Acusa Colombia a ex FARC de planear ataque contra Duque

El 25 junio la aeronave presidencial recibió varios disparos mientras se aproximaba a un aeropuerto en la frontera ciudad de Cúcuta

AFP

AUTORIDADES DE Colombia denunciaron este jueves que el reciente ataque con ráfagas de fusil contra el helicóptero en que viajaba el presidente Iván Duque fue planeado desde Venezuela por guerrilleros disidentes de las FARC y un ex militar colombiano.

“Es claro que este atentado contra el presidente (...) fue planeado desde Venezuela”, afirmó el ministro de Defensa, Diego Molano, en una declaración a medios en la que también anunció la captura de tres presuntos responsables.

El 25 junio la aeronave presidencial recibió varios disparos mien-

tras se aproximaba a un aeropuerto en la frontera ciudad de Cúcuta. El mandatario y sus acompañantes resultaron ilesos.

Uno de los detenidos por el ataque es Andrés Fernando Medina, “un capitán pensionado del ejército nacional” que “diseñó y ejecutó el plan” contra Duque, precisó el fiscal general, Francisco Barbosa.

Según la primera investigación, dos fusiles AK47 con la marca de las fuerzas armadas de Venezuela fueron encontrados en la zona del atentado.

Los detenidos también estarían detrás del coche bomba que estalló el 15 de junio en una instalación militar de la misma región, dejando 44 heridos.

“Detrás de los dos hechos está el frente 33 de las disidencias de las FARC, cuya cabecilla es alias John Mechas”, agregó el fiscal Barbosa.

Además del exmilitar y sus cómplices, fueron detenidas otras siete personas por su presunta participación en el ataque contra la sede militar.



DEJAN MOTINES 18 MUERTOS EN ECUADOR

Al menos 18 muertos y decenas de heridos se registraron en las últimas horas en dos cárceles estatales de Ecuador tras enfrentamientos entre bandas rivales en esos recintos, informaron las autoridades el jueves.

Los hechos se produjeron entre la tarde y noche del miércoles en la principal prisión de Guayaquil y en la cárcel de Latacunga, en el centro del país, indicó el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad.

ESCENA

Imparcialoaxaca.mx



DOCUMENTA RADICAL CAMBIO

SE DECLARA DORFMAN MUJER TRANSGÉNERO

La estrella de televisión de 29 años habló sobre su identidad de género y sus pensamientos sobre salir del armario públicamente

AGENCIA REFORMA

En una entrevista reciente con la revista Time, la estrella de televisión de 29 años, Tommy Dorfman, mejor conocida por su papel en la serie dramática para adolescentes de Netflix “13 Reasons Why”, habló sobre su identidad de género y sus pensamientos sobre salir del armario públicamente.

“Estamos hablando hoy para discutir mi género. Durante un año, me he estado identificando y viviendo en privado como una mujer, una mujer trans”, dijo a la revista, agregando que esta era su forma de reintroducirse en el mundo.

“Es gracioso pensar en

salir del armario, porque no he ido a ningún lado. Veo hoy como una reintroducción a mí como mujer, habiendo hecho una transición médica. Salir del armario siempre se ve como una gran revelación, pero nunca lo fui. Hoy se trata de claridad: soy una mujer trans. Mi pronombre es ella. Mi nombre es Tommy”.

Dorfman, quien ha estado documentando sus cambios de estilo y apariencia durante varios meses en Instagram, dice que sintió la necesidad de abordar públicamente su identidad de género para mantener el control de su propia narrativa.

“He estado viviendo en esta otra versión de salir del armario en la que no me siento lo suficientemente segura para hablar de ello, así que simplemente lo hago. Pero reconozco que la transición



► Dorfman ha estado documentando sus cambios de estilo y apariencia durante varios meses en Instagram.

es hermosa. ¿Por qué no dejar que el mundo vea cómo se ve eso? Así que guardé, en Instagram, una cápsula del tiempo diarística en su lugar, una que muestra un cuerpo viviendo en un espacio más fluido. Sin embargo, aprendí como una persona de cara al público que mi negativa a aclarar puede despojarme de la libertad de controlar mi propia narrativa”.

Dorfman no cambiará su nombre, el cual le dieron en honor al hermano de su madre que murió poco después de que ella naciera. “Me siento muy conectada con ese nom-

bre, con un tío que me abrazó mientras agonizaba”, dijo.

“Esta es una evolución de Tommy. Me estoy volviendo más Tommy. Amo mi nombre, quiero mantener mi nombre y darle nueva vida. También estoy muy orgulloso de la persona que era. Creo que es importante reconocerlo. Estoy orgulloso de lo que he sido durante los últimos años”.

Dorfman ha acumulado una gran cantidad de seguidores en las redes sociales donde ha publicado sobre causas LGBTQ+ para sus 1.3 millones de seguidores en Instagram.

► Tommy Dorfman no cambiará su nombre, el cual le dieron en honor al hermano de su madre que murió poco después de que ella naciera.



FOTOS: CORTESÍA

► Pese al incremento de contagios, no todos atienden las recomendaciones.

Autoridades toman medidas preventivas y restrictivas ante la propagación del virus en los municipios

INCREMENTAN CONTAGIOS Y MUERTES

Enfrentan costeños tercera ola de Covid

RAÚL LAGUNA

SANPEDROPOCHUTLA.- “El dinero ya no es factor de vivir; sino que existan las cosas para comprarlas; que la edad ya no es sinónimo de vivir o no; sino de la comorbilidad que uno tiene”, es parte del testimonio de una víctima de Covid, que

enfrenta las secuelas de la enfermedad que se registra en los diversos municipios de la Costa oaxaqueña.

Después de que hace unas semanas comenzó la tercera ola de contagios a nivel mundial, lo que ha provocado que en los hospitales de la Costa oaxaqueña ya no hay espacios

para atender pacientes que presentan síntomas de Coronavirus.

Las autoridades municipales de la región de la Costa piden a las personas que no bajen la guardia y que respeten las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas y gel antibacterial.

“Hay personas que

imploran mediante llamadas telefónicas un tanque de oxígeno, o que sean ingresadas a algún nosocomio. Sin embargo, no podemos hacer nada, las camas destinadas están ocupadas”, argumentan.

Una de las víctimas de la enfermedad de quien se omiten sus generales, comentó que “los medica-

mentos son cada vez son más caros. Si te enfermas de Covid no solo son los análisis de sangre que te piden; también son radiografías de pulmón, más los honorarios del médico, medicamentos y la alimentación”, comentó.

Informó que en Pochutla los médicos particulares cobran dos mil 500

pesos al día, y si te hospitalizan y debes depositar lo que corresponde a 10 fechas para que atiendan al paciente; así mismo el costo del medicamento que te lo entregan a como les vayan surtiendo”

ESTABLECEN PROTOCOLOS

En los municipios de



**Pintura
Plomería
Ferretería**

**Construcción
Electricidad
Herrería**



**Tercera Ponente
No. 303 Col. Centro
Puerto Escondido Oax.
Tel. 58 201 30 5821894
mafepsa_92@hotmail.com**



► Los hospitales registran el 100 por ciento de ocupación.

Santa María Tonameca, San Pedro Pochutla y Santa María Huatulco, las autoridades refuerzan los protocolos para mitigar la tercera ola de la pandemia.

En Tonameca se declaró semáforo rojo, mientras que en Pochutla se mantiene en color amarillo y naranja en Huatulco, de acuerdo a lo establecido en sesiones de cabildo de dichos Ayuntamientos.

De tal manera, las autoridades municipales en la Costa recuerdan a la población la importancia de permanecer en casa el mayor tiempo posible, y

en caso de ser necesario salir, piden redoblar las medidas de prevención para estar protegidos en el espacio público y que se utilice de manera frecuente el gel antibacterial o alcohol; así como el uso constante del cubrebocas.

Relajan medidas

Pese al incremento de contagios y muertes por la enfermedad, la mayoría de los ciudadanos hacen caso omiso para respetar las medidas sanitarias.

En las diferentes calles de las poblaciones se puede ver gente sin usar el



► Las autoridades imponen multas para quien no utilice cubrebocas.

cubrebocas; establecimientos que no cumplen con los protocolos de sanidad.

“Ni los clientes usan el cubrebocas cuando entran a la negociación, ni los comerciantes lo traen puesto; Tampoco exigen a sus compradores a usarlo dentro del expendio”, comentan la ciudadanía responsable.

“Muchos le echan la culpa a políticos por las recientes campañas; sin embargo la tercera ola de contagios comenzó mucho después del 6 de junio, es una problemática mundial, no sólo se encuentra en el país, sin embargo, siempre le echamos la culpa a los políticos o los gobiernos en turno. Esto es nuestra responsabilidad, debemos cuidarnos y cuidar a nuestros familiares y vecinos para parar este virus”, comentó uno de los entrevistados.

289 positivos en 14 días

De acuerdo a las cifras oficiales de los Servicios

de Salud de Oaxaca (SSO), el incremento de casos por la infección del SARS-CoV-2 en la entidad, que para el pasado miércoles 21 de julio se reportaron 222 contagios nuevos de COVID-19, con lo cual se acumulan 51 mil 947 casos confirmados desde marzo pasado de 2020 en que se notificó el primer enfermo en el territorio oaxaqueño.

En la Costa oaxaqueña se reportan 289 y en la Sierra 23 personas positivas que iniciaron con los síntomas en los últimos 14 días. La afectación total en la Costa es de 3 mil 91 pacientes confirmados y 322 decesos.

Sobre los casos nuevos diagnosticados el pasado miércoles 21 de julio, en municipios de la Costa, Santa María Huatulco cuenta con 15 casos y San Pedro Mixtepec con 11.

Restricciones

Para evitar una mayor propagación de la enfermedad, en el municipio de Santa María Huatulco



► Se aplican filtros sanitarios.

se implementan medidas específicas de acuerdo a lo decretado por la autoridad municipal y con ello se inicia el endurecimiento de acciones en la municipalidad.

En Huatulco, como medida restrictiva, determinó en cerrar bares y cantinas; así como la disminución en el aforo de restaurantes y establecimientos mercantiles y se baja la ocupación hotelera de un 80 a un 60 por ciento dentro del desarrollo turístico.

Entre otras suspensiones se encuentran las actividades y ligas deportivas durante los próximos 15 días; la capacidad del transporte será del 50 por ciento; quedan prohibidos eventos masivos, festejos, reuniones y fiestas patronales. Se aplicará multas por 500 pesos o arresto a quienes no utilicen el cubrebocas en lugares públicos.

No hay camas

En San Pedro Pochutla, mediante un aviso urgen-

te emitido por la autoridad municipal, se manifiesta que se han registrado de manera oficial al 21 de julio más de 300 casos acumulados y 30 defunciones por Covid-19, por lo que exhortan a la población a no bajar la guardia.

“Cada caso es una persona, cada defunción es un familiar, un amigo o un conocido que de no haber sido por la presente pandemia y el descuido de muchos, seguiría entre nosotros haciendo su vida, estudiando o cuidando a sus nietos” dice el documento.

El aviso informa que en los últimos días la ciudadanía ha solicitado concentradores o tanques de oxígeno o en su caso atención hospitalaria; sin embargo, no hay espacio en el Hospital General de San Pedro Pochutla.

Por ello se pide a la población llevar a cabo las medidas de sanidad, incluso a la comunidad que ya fue vacunada y que “tiene menor riesgo de muerte, más no de contagio”.

el IMPARCIAL
imparcialoaxaca.mx/costa DE LA COSTA

AÑO XLIII / NO. 1,165

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

HUMBERTO TORRES RODRÍGUEZ
DIRECTOR EDITORIAL

JUAN FRANCISCO LÓPEZ BUSTAMANTE
COORDINADOR REGIONAL

CORRESPONSALÍA PUERTO ESCONDIDO
BLVD. BENITO JUÁREZ LOCAL 2,
SECCIÓN “D”,
FRACC. RINCONADA
TEL. 954 58 23 645

CRISTINA OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORIA



No cobramos comision
te ayudamos a encontrar:
casa, terreno, auto, empleo,
servicios y
¡muchas cosas mas!

Servicios

VIERNES 23 DE JULIO DE 2021, PUERTO ESCONDIDO, OAX.

CLASIFICADO

Para contratar llamanos al: **954 1286590**

o escribenos en: avisosclasificados@imparcialenlinea.com

**EL AGUA
ES FUENTE
DE VIDA
CUÍDALA**

el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

**DEMASIADO JOVEN
PARA SER ALCOHOLICO**

**Sólo tú puedes
decidir, llama:
80021 69 231**

Consulta nuestro directorio nacional
de grupos en la dirección:
www.aamexico.org.mx

PUERTO ESCONDIDO
Distrito 3 de Alcohólicos
Anónimos Área Oaxaca-Costa
www.aapuertoscondido.org.mx
Informes: 954 100 7085
<https://www.facebook.com/aaapuertoscondido3>

954 155 2542

AQUATIS
pool solutions

TODO PARA TU ALBERCA
QUÍMICOS, EQUIPOS, ACCESORIOS,
REVESTIMIENTOS.

Sistema de filtracion *sin tubería*
sin cuarto de maquinas

SOLICITA TU ENVÍO

954 1042713 954 1208269
Carretera Costera a Pochutla, Km 2, Col. Lázaro
Cárdenas, Puerto Escondido, Oaxaca

Corona
PUERTO PIEDRA

Venta de Cerveza a Domicilio
Tel. 954 132 9230

Puerto Piedra Col. Granjas del Pescador Calle Puerto Piedra	Puerto Piedra Col. La Paz Calle Francisco Villa
Puerto Piedra Col. Almendros Calle Raul Gonzalez	Puerto Piedra El Paso Col. Aeropuerto Carr. Oaxaca - Puerto Escondido
Puerto Piedra Col. La Libertad Calle del Carmen	Abarrotes Lomas Col. Lomas del Puerto Calle Puerto Juarez
Puerto Piedra Adoquin Calle Alfonso Perez Gasga	Puerto Piedra Sector Hidalgo Calle Primera Sur
Puerto Piedra Centro Calle Cuarta Poniente	Abarrotes Matias Sector Reforma Calle Segunda Norte

GOOD YEAR CENTRO LLANTERO

- Planta renovadora de llantas
- La tecnología más avanzada en revitalizado en frío
- Alineación y balanceo electrónico
- Mecánica general
- Servicio de frenos y afinación

**Carretera Costera Km. 138,
Bacocho, Puerto Escondido**

Tels. (954) 582 0930 582 0832
www.cellosa.com
ventaspto@cellosa.com

GOODYEAR **FRITEC** **COMHEI**
DUNLOP **KELLY TIRE** **Mobil**

el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

SOLICITA

1.- CHOFER REPARTIDOR
(INDISPENSABLE MANEJAR MOTOCICLETA Y AUTOMÓVIL)

Si conoces bien la ciudad
Y cumples con los REQUISITOS para cubrir la vacante:
Mayor de 23 años Sexo: masculino Escolaridad: secundaria o preparatoria terminada
Licencia vigente (obligatorio) Disponibilidad de horario diurno y nocturno

COMPETENCIAS:
Trabajo en equipo Sentido de urgencia
Sentido de responsabilidad y compromiso
¡Te estamos buscando!

2.- VENDEDORES CON EXPERIENCIA

OFRECEMOS
sueldo base más atractivas comisiones

Envía tu solicitud de empleo a los correos
recursos@imparcialenlinea.com y puertoscondido@imparcialenlinea.com o presentate en horario de 13:00 a 15:00 horas en
Blvd. Benito Juárez Local 2, Sección D Fracc. Rinconada Puerto
Escondido Oaxaca.



AYLÍN MUJICA PIDE A CUBA NO DETENER PROTESTAS

La actriz Aylín Mujica quien tiene casi 30 años en el exilio, pide a sus paisanos que no se detengan en su lucha por buscar la libertad del sistema comunista. Desde el 11 de julio, miles de ciudadanos salieron a las calles a manifestarse contra el sistema de gobierno actual que ha permeado por más de 60 años y que hoy es encabezado por el presidente Miguel Díaz Canel.

tiras comicas el IMPARCIAL
El mejor diario de Oaxaca

beto

QUIERO VER LA PELEA NOSOTROS, EL JUEGO

¡DIJE QUE QUIERO VER LA PELEA! ¡SOMOS MAYORÍA!

LA PELEA

GREG + MICKY WALKER

Estas palabras revueltas son de cosas de esta escena. ¿Cuántas puedes ordenar?

- 1) joneco
- 2) chepama
- 3) oos
- 4) liastrees
- 5) tatamon
- 6) pesd
- 7) Pios
- 8) Conejo
- 9) Estrellas
- 10) Montaña
- 11) Napache
- 12) Oso

Respuestas: 1) Conejo

niños

¿POR QUÉ NUNCA CUELGAS TU ABRIGO?

olafo

HORÓSCOPOS



ARIES

Hoy tus cualidades estarán a la vista, serás capaz de instruir a los demás con tu conocimiento.



TAURO

Analiza todo, punto por punto, sin dejar ningún cabo suelto para luego escuchar a tu sexto sentido.



GÉMINIS

Podrías recibir una buena noticia que quizá llevabas tiempo esperando. No cambies tu originalidad.



CÁNCER

Te encontrarás dentro de un día social, disfruta de las personas de tu entorno cercano.



LEO

Es posible que intentes empezar nuevos proyectos sin tener en consideración todos los detalles.



VIRGO

Tus ideas sobre poner un negocio son muy buenas, y podrás ponerlas en práctica en poco tiempo.



LIBRA

Sentirás amor por la comodidad, precisamente por eso te centrarás en el plano más material de la vida.



ESCORPIÓN

Ejercerás cierto poder sobre las personas; quizá sea en el trabajo donde más lo notes.



SAGITARIO

En lo laboral disfrutarás de una buena jornada, y es muy posible que recibas un ascenso.



CAPRICORNIO

Los viajes con tus amistades contribuirán a que estreches lazos que durarán de por vida.



ACUARIO

No pararás de hacer actividades durante todo el día, presta atención a todo para evitar precipitaciones.



PISCIS

Los aspectos positivos de este día se relacionarán con el estudio de nuevas filosofías y los viajes.



► En múltiples ocasiones los afectados se han manifestado para exigir la aplicación de justicia para Anastasio Gutiérrez.

El líder moral de los comuneros sigue causando terror a familias humildes al despojarlas de sus predios

ALFREDO LUIS RUIZ

SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAX.- Una vez más el líder moral de los comuneros en Santo Domingo Tehuantepec, Anastasio Gutiérrez García, es denunciado por propietarios presuntamente despojarlos de sus predios a diestra y siniestra. Asimismo acusaron a las autoridades de los dos niveles por permitir estas arbitrariedades en donde aseguraron se utiliza la violencia y terror contra pequeñas familias humildes.

Conocido con el alias de "Tacho Canasta", presume que el sujeto cuenta con la protección del Senador de la República Salomón Jara, por lo que el llamado que le hace el titular de la Secretaría General de Gobierno, Francisco Javier García López, se lo

pasa por el arco del triunfo.

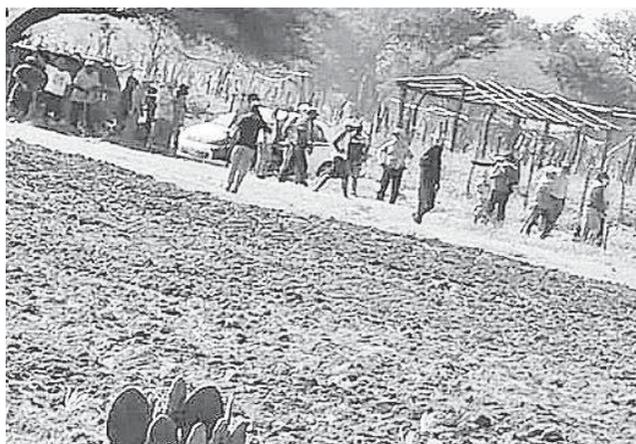
Acompañado de un comando armado, el popular "Tacho" usa la violencia para apoderarse de terrenos en las inmediaciones del Fraccionamiento Guiengola, para luego repartirlos a diestra y siniestra a personas del municipio de Salina Cruz, San Blas y otros lugares.

De igual forma, para realizar estos ataques contra personas humildes, Gutiérrez García, se hace acompañar también de Sergio Gutiérrez García, Víctor Sánchez Gallegos, entre otros transgresores de la Ley, quienes secuestraron, amenazaron y golpearon a dos propietarios mientras limpiaban sus predios.

Durante estas acciones vandálicas fuera de la Ley, a los protagonistas también robaron sus pertenencias a las víctimas, por

EXIGEN ATENCIÓN DEL GOBIERNO

Surgen nuevas denuncias contra "Tacho Canasta"



► Docenas de familias piden atención de las autoridades.

lo cual, hacen un llamado a la Fiscalía de Justicia del Estado (FGJEO) para que intervenga, ya que se presume que "Tacho Canasta" tiene más de 50 mil órdenes de aprehensión, por lo que tiene el record guiness.

Cabe agregar que las mismas autoridades temen a "Tacho Canasta",

incluyendo a la Guardia Nacional, que sólo observaba desde lejos la forma en cómo el líder moral de los comuneros despoja impunemente los predios a gente humilde.

Incluso, Gutiérrez García amenazó con bloquear la carretera federal si personal de la Guardia Nacio-



FOTOS: CORTESÍA

► "Tacho" tiene más de 50 mil órdenes de aprehensión.

nal le tomaba fotos, al asegurar que quien manda en el Istmo es Frente Unido de Comunidades Oaxa-

queñas (FUCO), cuyo líder es el alcalde del municipio de San Blas Atempa Antonino Morales.

PARA EL CAFÉ



> SOPA DE LETRAS

S	S	T	O	E	N	R	O	T	U	Z	A	T	W	F	G	C	J	V	U	H	N	F	O	O
K	X	W	E	O	R	S	J	A	Q	R	J	L	I	E	O	S	E	P	Ñ	O	L	K	X	X
E	W	L	L	M	O	Q	W	B	O	M	M	M	Q	R	E	Q	Ñ	A	R	Q	H	I	L	Y
P	I	C	U	N	P	K	C	Y	A	S	Y	A	P	T	O	O	I	E	L	R	A	D	G	Q
M	M	Y	A	X	G	O	E	R	I	D	Q	G	N	Q	P	L	U	P	C	T	C	A	U	A
T	V	K	F	B	X	O	R	U	Z	J	J	E	U	A	D	G	I	S	E	W	J	O	W	F
M	Ñ	H	N	Y	L	S	Y	A	A	Y	L	A	X	I	R	U	A	B	X	E	G	X	T	K
X	V	Z	M	H	I	E	Ñ	T	D	P	N	M	M	A	B	N	G	T	R	E	X	E	N	I
X	A	E	P	I	F	N	Ñ	M	U	A	O	O	L	O	U	B	T	T	U	E	O	E	C	U
O	V	X	Ñ	A	U	H	F	S	U	K	O	Ñ	I	B	N	K	O	J	W	J	C	E	P	U
Ñ	W	P	P	L	G	A	X	R	V	W	W	A	I	C	L	E	E	A	E	V	N	E	I	U
I	I	U	E	A	F	I	T	R	A	S	U	R	E	S	C	D	S	E	N	T	R	A	D	A
A	Q	L	Z	J	H	I	A	E	X	C	T	D	R	O	A	E	U	T	R	J	I	J	M	Z
C	S	S	P	O	Z	F	D	S	J	S	C	Z	Z	R	P	U	L	A	A	A	O	Z	Z	E
E	J	I	O	O	P	J	A	K	N	R	E	I	E	D	B	L	R	E	E	C	D	U	Y	A
F	A	O	W	C	L	D	E	A	G	Ñ	A	U	O	B	I	C	R	I	S	N	I	I	A	X
Q	H	N	I	Ñ	A	W	A	E	X	N	F	T	V	N	Y	C	Z	T	O	U	D	O	D	M
B	Q	A	G	R	G	U	A	R	D	A	M	E	T	A	A	A	K	Ñ	P	B	Z	O	N	F
F	E	A	G	Y	S	J	Z	E	O	D	S	E	R	A	L	U	T	I	T	Ñ	V	I	O	G
V	O	P	Q	M	U	P	Ñ	C	O	S	N	A	C	S	E	D	E	O	P	M	A	C	E	D

FÚTBOL

- Amonestación
- Campo
- Centrar
- Descanso
- Entrada
- Expulsión
- Fuera de juego
- Gradas
- Guardameta
- Infracción
- Larguero
- Liga
- Selección
- Suplentes
- Tarjeta
- Temporada
- Tiro libre
- Titulares
- Torneo
- Tribuna

> ACERTIJO

Tiene 4 letras, empieza por C y termina por O y está en la parte trasera.

> A REIR

- Mamá, ¿qué haces en frente de la computadora con los ojos cerrados?
- Nada hijo, es que Windows me dijo que cierre las pestañas.

> SUDOKU

	5			8	7			6
		4						2
		9	3	2		7	5	4
9		5						7
	2			6				
6	4	7	2					
7		3	8			6		5
			9	7		3	4	8
4		2	5					

> A COLOREAR



> SOLUCIONES

2	5	1	4	8	7	9	3	6
3	7	4	6	5	9	8	1	2
8	6	9	3	2	1	7	5	4
9	3	5	1	4	8	2	6	7
1	2	8	7	6	5	4	9	3
6	4	7	2	9	3	5	8	1
7	9	3	8	1	4	6	2	5
5	1	6	9	7	2	3	4	8
4	8	2	5	3	6	1	7	9

Acertijo: El codo



POR: DINA RIOS DE TAMEZ

HORIZONTALES

1. Enamorado
8. Garantizas, sostienes
14. Alégrale **15. Anormal**
16. Mores, vivas
17. Secta fundamentalista árabe
18. Ya no es vehículo agrícola 
20. Grasa de los hervíboros
21. Pandereta árabe
22. Vela, astronauta mex.
23. Compuesto de cloro y alcohol concentrado
25. Piedra de sacrificio
26. Yoko, viuda de John Lennon
27. País norteamericano
28. Cuarto social casero
30. Arcaico, vetusto
33. Artículo
35. Río de Suiza
36. Abreviar: doctor
37. Inseguros, inestables
41. Poeta de la ant. Grecia
45. Discuten
46. Sol en Nebraska inv.
48. Hilo poco torcido
49. Muchacho travieso
50. N. gaélico de Irlanda
51. Gaste
52. Animal nórdico inv.
53. Dejó de ser minero 
55. Concejal
58. Paradisíaco
59. Desierto chileno
60. Cds. musicales entre Tamaulipas y Texas ---- 
61. Escobón limpiador de los cañones después de dispararlos
62. Arrasar

VERTICALES

1. Máscaras, antifaces
2. Uniera
3. Gabriela, poetisa chilena
4. Soberano árabe
5. Resina extraída de la jara
6. Armario empotrado en la pared
7. Destituir a un rey
8. Amarra **9. Infame**
10. Apretara la tierra
11. Salvad, eximid
12. Terminado
13. Entidad federativa mex.
15. Abrev. atrito
19. Escuché
23. En número romanos: 300
24. Instrumento musical
29. Metafórica
31. Thai, grupo étnico mogoloide
32. Satirícela
34. Racamento inv.
37. Astro
38. Posponen, apartan
39. Hija de la reina Isabel de Inglaterra
40. Vientos del sur
42. Esquivada
43. Ángulos **rev.**
44. Gravosa
45. Inmoral, que no tiene moral
47. Estricto, rígido
50. Del latín, significa: fuera de
53. Época
54. 1ª esposa de José José cantante mex.
56. Regalad
57. Propietario inv.
- rev.** - - - - -

SOLUCION ANTERIOR

	A	P	A	T	I	C	A	S		C	A	C	E	S
O	P	E	R	A	D	O	R	A		A	L	O	C	A
P	A	G		M	O	L	O	C		R	A	M	I	L
A	G	A	T	A		A	C	I		A	M	O	L	E
L	A	S	O		S	P	O	T		V	E	D	A	R
O	R	O	S		E	S	P	O	R	A	D	I	C	O
				A	L	O	E		E	N	A	N	O	S
C	E	G		C	E	S		A	B	A		O	V	A
O	S	A	D	O	N		A	M	A	S				
C	O	L	O	R	E	A	D	O	S		A	L	A	R
A	F	A	N	A		L	E	T	E		C	I	T	A
C	A	P	A	Z		A	L	I		A	U	T	O	R
O	G	A	M	A		M	I	N	A	R		U	R	O
L	O	G	O	S		I	T	A	L	I	A	N	A	S
A	S	O	S	E		N	A	R	C	O	S	I	S	

rev. COOPERA

1	2	3	4	5	6	7			8	9	10	11	12	13
14								15						
16								17						
18							19			20				
21			22					23	24					
25			26					27						
28			29	30		31	32							
		33	34		35			36						
	37	38			39			40		41	42	43	44	
45							46		47		48			
49						50					51			
52					53					54				
55				56	57			58						
59								60						
61								62						

Real
Politik
Análisis político de la vida nacional

Tv

NOTICIERO SEMANAL
de Análisis y Opinión.

VÉANOS EN:

www.realpolitik.com.mx
 Realpolitik
 RealPolitik_Oax
 Real Politik Oaxaca

La gala marcial se encuentra abierta a todas las escuelas de la entidad, en categorías principiantes, intermedios y avanzados

FRANCISCO RAMOS DÍAZ

OAXACA, OAX.- Como parte de actividades del Bloque Deportivo "Lunes del cerro", los días 31 de julio y 1 de agosto, se efectuará el Torneo abierto presencial de artes marciales "Campeonato de las estrellas".

La gala marcial tendrá como escenario las instalaciones de la Escuela Tiger Muay Thai, localizada en J.P. García, 709 Colonia Centro.

Con base en la convocatoria emitida por los organizadores, en la competencia podrán participar todos los practicantes de artes marciales de las escuelas y clubes de los diferentes municipios del Estado de Oaxaca en la modalidad de formas con manos vacías, formas con armas cortas y largas, así como en kick boxing y sanda.

En categorías princi-

piantes la convocatoria está abierta a partir de 4 hasta 10 años, en intermedios de 11 a 17 años y avanzados de 18 a 30 años, en lo que es formas con manos libres y formas con arma larga y corta.

En sanda y kick boxing se puede participar en el mismo rango de edad en principiantes, intermedios y avanzados, pero en divisiones de peso desde 45 kilogramos hasta 80 kilos.

Las inscripciones se encuentran abiertas y pueden efectuarse con el profesor Hugo Cruz Ortega, presidente de la ADEMPEO, o vía Whatsapp, al celular 9511301468.

Requisitos obligatorios:

Los atletas, entrenadores y demás interesados deberán mandar la lista de sus atletas al número antes mencionado, y en ésta tendrán que especi-

DATOS

- Serán dos días intensos de competencia.
- Se puede participar en formas y en combate.

car la categoría, modalidad y rama a participar de

ARTES MARCIALES

Se darán con todo en el Campeonato de las Estrellas

cada atleta.

En el caso de combates en específico de kick boxing y sanda, enviarán el peso del atleta lo más exacto para programar las categorías necesarias que en este caso el comité organizador realiza.

Las escuelas participantes podrán promocio-

nar a un juez auxiliar para el día del evento, y el cierre de inscripciones este 24 de julio a las 18:00 horas, mientras que la junta previa se efectuará el 31 de julio a las 9:00 horas.

A los dos primeros lugares por categoría se les galardonará con premios especiales.

La entrada para el público los días del evento será de 15 pesos, con cupo limitado y en todo momento deberán portar cubrebocas.

Otra opción para el público es seguir la transmisión en vivo, a través de la página de Facebook: "Tam Lung Yin Kuen".

AGENCIAS

LA SELECCIÓN MEXICANA COMENZÓ su participación en los Juegos Olímpicos con una victoria 4-1 sobre Francia, resultado que lo coloca como líder del Grupo A con 3 puntos.

El siguiente partido de México en Tokio 2020 será el próximo domingo 26 de julio ante Japón.

El duelo entre la Selección Mexicana Olímpica, que dirige Jaime Lozano, se enfrentará a la selección del país anfitrión en el Saitama Stadium a las 06:00 horas tiempo del centro de México.

Japón también ganó su primer partido de los Juegos Olímpicos, venció 1-0 a Sudáfrica.

Inicia México con el pie derecho



FOTO: AGENCIAS

► El próximo partido será el 26 de julio ante Japón.

ENTIDAD OAXAQUEÑA

Volante-velocidad, principal causa de accidentes viales

De 1 de enero al 15 de julio autoridades vialidad reportaron 8 accidentes de ciclistas

ANDRÉS CARRERA PINEDA

OAXACA, OAX.- Según datos del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Coepra) de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), volante-velocidad es la principal causa de accidentes viales en donde las principales víctimas son los peatones.

Los estudios realizados desde el 2018 por el Consejo, indican que las principales víctimas por los accidentes viales son los peatones, seguido de los motociclistas, después los ocupantes de las unidades de motor y ciclistas.

En el conteo del primer cuatrimestre del 2021 que lleva a cabo la asociación civil "Ni una muerte vial", se contabilizaron 15 peatones fallecidos en la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO), en tanto reportes de la Policía Vial Estatal señalan que en este mismo periodo atendieron 66 accidentes de motociclista en toda la entidad, de los cuales cuatro perdieron la

vida y el resto resultó con lesiones.

De 1 de enero al 15 de julio del 2021, las autoridades de vialidad también reportaron ocho accidentes en donde se vieron involucrados ciclistas, en los cuales tres perdieron la vida por atropellamiento.

"La principal causa de accidentes es el binomio volante-velocidad, después detectamos que es volante-distractores y en tercer lugar volante y alcohol, sin embargo, en la medición de factores de riesgo nos damos cuenta que tanto conductores de vehículos, motociclistas, ciclistas y peatones en su comportamiento en la vía pública dejan mucho que desear, la mayoría se distrae con sus teléfonos celulares", señaló Rafael Arnoud Ríos, responsable estatal del Programa Prevención de Accidentes y Seguridad Vial de los SSO.

En la medición de las Causas más Frecuentes de Accidentes, dijo que son los errores humanos, después las condiciones climatológicas y en tercer lugar las fallas y desperfectos mecánicos en el medio de transporte que se utiliza.

"En víctimas por accidentes viales, desde el 2018 nos viene arrojando que el mayor número de defunciones son de peatones por atropellamiento, después vienen los motociclistas, después los ocupantes de vehículos y por

último decesos de ciclistas, por grupo de edad el 50 % es de 20 a 39 años, después los adolescentes 10 a 19 años y por último adultos de 50 a 59 años", destacó Arnoud Ríos.

En ese sentido, la asociación civil "Ni una muerte vial", dio a conocer que los vehículos conducidos por los responsables de atropellamientos fatales de peatones y ciclistas

en el primer semestre del 2021 fueron vehículos motorizados no descritos, camioneta, auto compacto, transporte de carga, transporte de pasajeros, entre otros.

15 peatones han perdido la vida durante el primer cuatrimestre del 2021.

Sorteos celebrados el miércoles 21 de julio de 2021

Melate Revancha Revanchita

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

235.5 MILLONES

SORTEOS MELATE REVANCHA REVANCHITA NO. 3477

2 7 9 25 32 41 38
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 NÚMEROS NATURALES	--	---
2º	5 NÚMEROS NATURALES Y EL ADICIONAL	--	---
3º	5 NÚMEROS NATURALES	21	\$22,171.37
4º	4 NÚMEROS NATURALES Y EL ADICIONAL	25	\$2,148.91
5º	4 NÚMEROS NATURALES	710	\$479.21
6º	3 NÚMEROS NATURALES Y EL ADICIONAL	742	\$161.29
7º	3 NÚMEROS NATURALES	13,890	\$43.01
8º	2 NÚMEROS NATURALES Y EL ADICIONAL	7,671	\$32.26
9º	2 NÚMEROS NATURALES	106,749	\$26.88
TOTALES			129,808 \$4'693,526.28

110.2 MILLONES

\$15

Revancha

1 7 22 34 36 41

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 NÚMEROS NATURALES	--	---
2º	5 NÚMEROS NATURALES	2	\$228,947.10
3º	4 NÚMEROS NATURALES	544	\$781.59
4º	3 NÚMEROS NATURALES	10,632	\$26.88
5º	2 NÚMEROS NATURALES	91,538	\$10.75
TOTALES			102,716 \$2'152,900.82

41.7 MILLONES

\$10

Chispas De las tres Sorteo No. 8489

1 10 16 20 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números	2	\$72,432.01
2º	4 Números	130	\$1,050.89
3º	3 Números	2,744	\$54.77
4º	2 Números	18,796	\$10.00
TOTAL			21,672 \$619,728.60

Tris Desde \$1

Sorteo No. 27228

Mediodía

7 1 5 3 9

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,573	\$853,237.73

Sorteo No. 27229

De las tres

4 9 9 3 8

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
5,583	\$184,579.60

Sorteo No. 27230

Extra

9 0 1 5 9

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
5,129	\$483,255.26

Sorteo No. 27231

De las siete

4 1 6 9 5

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,338	\$429,410.72

Sorteo No. 27232

Clásico

8 9 9 3 7

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
16,314	\$928,292.27

Siga los sorteos en vivo por internet a través de nuestro sitio www.pronosticos.gob.mx y redes sociales: Facebook: /pronosticos.gobmx, Twitter: @pronosticos_mx y Youtube: Pronosticos TV. Para mayor información consulte el reverso de su boleto o volante de apuesta. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Pronósticos, comuníquese a la Subdirección General de Servicios Comerciales al 55 54820000 ext: 5400, 5402 y 5491 o contáctanos por correo electrónico en: agencias@pronosticos.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de la 5434 a la 5443



FOTOS: CORTESÍA



► Felipe De Jesús H. P.; Jorge Vidal M. C., y Armando L. M. quedaron a disposición de las autoridades correspondientes.

JUCHITÁN DE ZARAGOZA

Caen con arma de fuego

Al notar presencia policiaca intentaron darse a la fuga

JESÚS HERNÁNDEZ

JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAX.- Elementos de la Policía Municipal en coordinación con la Guardia Nacional, lograron la detención de tres sujetos que viajaban a bordo de un mototaxi; a uno de ellos le aseguraron un arma de fuego.

Los hechos ocurrieron en la colonia Víctor Yodo, perteneciente a la Octava

Sección Cheguigo cuando los elementos policia- cos realizaban un recorrido de seguridad, cuando de pronto se percataron de la actitud evasiva de tres sujetos que viajaban a bordo de la pequeña unidad de alquiler de color dorado con lona blanca, sin número económico y razón social.

En dicha unidad de motor viajaban tres personas del sexo masculino incluyendo el chofer, quienes al notar la presencia de los uniformados intentaron darse a la fuga a bordo de esta misma unidad; metro más adelante fueron detenidos.

Cabe destacar que el servicio de emergencias

ya había recibido varios reportes por parte de sujetos desconocidos quienes presumiblemente contaban con armas de fuego para intentar asaltar automovilistas que cruzaban por alguna vereda y esquivar los bloqueos carreteros que constantemente se registran en el municipio.

Los detenidos responden al nombre de Felipe De Jesús H. P., de 22 años de edad, con domicilio en la calle Ángel Toledo Matus de la colonia Fidel Peña; Jorge Vidal M. C., de 20 años de edad con domicilio sobre la calle Gabriel López Chiñas de la colonia Gustavo Pineda De La Cruz; Arman-

do L. M., de 34 años de edad con domicilio sobre la calle Rubén Valencia de la colonia Víctor Yodo; a este último se le decomisó un arma de fuego tipo escuadra calibre 9 milímetros, mismo que sería puesto a disposición del ministerio público federal, con sede en la ciudad de Matías Romero donde dicha autoridad se encargará de su situación jurídica.

Las autoridades piden la colaboración de la ciudadanía para interponer su denuncia en caso de haber sido víctimas, ya que estas personas podrían estar relacionadas en actos ilícitos efectuados en los últimos días en esta ciudad.

Muere vecino de Rincón Viejo

JOAQUÍN HERRERA MEDINA

MATÍAS ROMERO.- Un adulto mayor perdió la vida luego de que presuntamente cayera de un árbol de aguacate, por lo que resultó con fuerte herida en la cabeza.

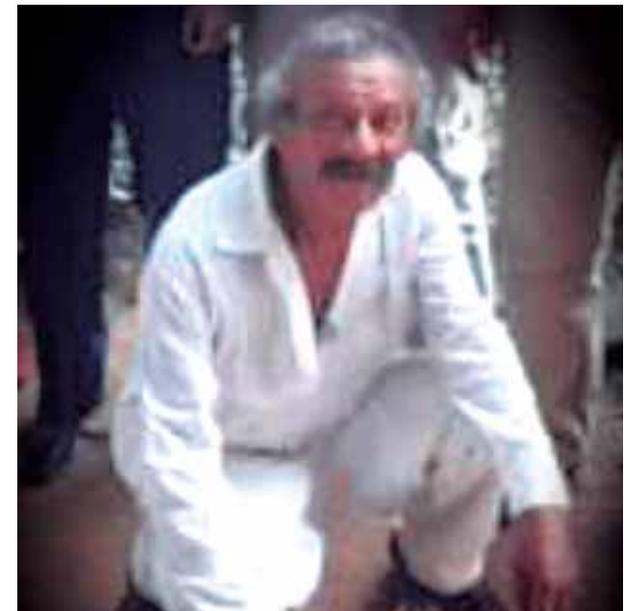
Los hechos se registraron cerca de las 20:00 horas del miércoles en un domicilio particular ubicado sobre calle Independencia, de la colonia Rincón Viejo Norte, perteneciente al municipio de Santa María Petapa.

De inmediato, elementos de Protección Civil de Matías Romero fueron alertados de la tragedia

y de inmediato se trasladaron al lugar indicado en donde confirmaron que el adulto mayor que más tarde fue identificado como Noé L. de aproximadamente 65 años de edad, ya no contaba con signos vitales.

Posteriormente llegaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) del grupo de Matías Romero quienes procedieron a realizar las diligencias correspondientes, así como el levantamiento del cuerpo el cual fue trasladado al descanso municipal.

Trascendió que la víctima se dedicaba a la venta de legumbres de forma ambulante.



► Noé L. tenía aproximadamente 65 años de edad.



► El ahora occiso dejó de existir poco antes de ingresar al hospital.

JUAN CARLOS ZETINA

SAN JUAN GUICHICOVI, OAX.- Con el nombre Jerónimo J. G., de 26 años de edad fue identificado el hombre que murió electrocutado en las inmediaciones de la población de Piedra Blanca.

Fallece electrocutado

Los hechos se registraron mientras realizaba los trabajos de mantenimiento en los cables de alta tensión, cuando de pronto sobrevino el accidente.

El ahora occiso cayó

desde la altura del poste quedó gravemente herido.

No obstante, fue trasladado al Seguro Social pero lamentablemente en el trayecto perdió la vida quien fuera empleado de

la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La policía ministerial del grupo Matías Romero acudió frente al IMSS número 37 para realizar las primeras indagatorias del caso.



FOTOS: CORTESÍA

► Rafael L. S. de 32 años fue trasladado al hospital.

PUERTO ESCONDIDO

Balean a masculino en la colonia Brisas de Zicatela

El ataque armado se registró cuando la víctima circulaba en un auto de lujo

MIGUEL GUTIÉRREZ

PUERTO ESCONDIDO, OAX.- Como Rafael L. S. de 32 años de edad fue identificado el hombre que fue atacado a balazos sobre la calle Tamaulipas de la colonia Brisas de Zicatela, Puerto Escondido.

Los hechos se registraron alrededor de la 13:00 horas de ayer cuando los servicios de emergencia y la policía de esta ciudad fueron alertados de los hechos, por lo que de inmediato se movilizaron al lugar indicado vía telefónica.

Luego se du arribo confirmaron que dentro

de un auto compacto de color rojo se encontraba el masculino quien presentaba lesiones por arma de fuego en una pierna y en la mejilla, así como golpes por cachazos en la cabeza.

Al percatarse que aún contaba con signos vitales procedieron a brindarle los primeros auxilios para después trasladarlo a un hospital cercano.

Se dijo que en el momento en que los paramédicos de la Cruz Roja Mexicana trasladaban a la víctima al nosocomio, elementos de la Guardia Nacional escoltaron a la ambulancia hasta el hospital, ante el temor que la persona fuera alcanzada y agredida nuevamente.



► La víctima fue auxiliada por la Cruz Roja.

REPORTAN QUE Ángel David P., sufrió un accidente la mañana de ayer en Palomares. Fuentes cercanas aseguran que lo prensó la banda transportadora de una trituradora y le molió el brazo a la altura del codo.

El lesionado fue trasladado al Hospital de Especialidades

en Salina Cruz y hasta el cierre de la edición no había sido atendido, ya que argumentan que no hay médicos disponibles por el tema del covid-19.

Mientras tanto, el paciente pedía mucha sangre y continuaba arriba de la ambulancia en espera de recibir atención médica.

Pierde la vida tras cuatro días de agonía

ALFONSO MÉNDEZ

SALINA CRUZ, OAX.- La tarde de este jueves falleció Samantha "N", la mujer indocumentada de origen nicaragüense que había sido rescatada el pasado domingo por paramédicos de la Cruz Roja, luego de estar varias horas tirada e inconsciente en una banqueta en la colonia Cuauhtémoc de Salina Cruz.

Como se recordará, la mujer que estuvo poco más de 8 horas en la vía pública, presentaba 40 grados de temperatura. Fue gracias a vecinos que dieron a conocer el caso en diferentes plataformas digi-

tales que pudo hacer que fuera auxiliada y llevada al Hospital con Especialidades donde le fue negada la atención médica por sobrecupo.

En tanto, el deceso ocurrió tras cuatro días de agonía, luego de que la enferma fuera rechazada por el Hospital de Especialidades de este puerto y canalizada al Hospital de Ciudad Ixtepec, donde luego de haber sido descartado que tuviera Covid-19, finalmente perdió la batalla contra la muerte; aún se desconocen las causas reales del deceso, ya que no fueron reveladas por las autoridades correspondientes.



► Samantha era de origen nicaragüense.



► Presentaba 40 grados de temperatura.

POLICIACA

imparcialoaxaca.mx

Muere por Covid el exprocurador Héctor J. Carrillo

HUMBERTO TORRES R.

DEBIDO A complicaciones derivadas de Covid-19, falleció ayer Héctor Joaquín Carrillo Ruiz, quien se desempeñó como Procurador General de Justicia del Estado en la administración del gobernador Gabino Cué Monteagudo.

Hace unos días fue internado en el Hospital General de San Pedro Pochutla, pero ante la escasez de tanques de oxígeno, se contemplaba su traslado a la capital del estado.

El 12 de noviembre de 2013 la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Oaxaca, lo nombró Procurador General de Justicia de Oaxaca, y más tarde, tras el Decreto 1263 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 30 de junio del 2015, fue nombrado Fiscal General del Estado, cargo que desempeñó hasta abril de 2017.

Realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la UABJO donde desistió como licenciado en Derecho en 1994. Hizo estudios de posgrado en la Academia de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de Oaxaca con la maestría en Ciencias Penales con Especialización en Ciencia Jurídico Penal.

En 1996 la Procuraduría



► Desempeñó el cargo del 30 de junio de 2015 hasta abril de 2017.

ría General de Justicia de Oaxaca lo nombró Secretario Ministerial, comisionándolo a Agencias del Ministerio Público adscritas a los Juzgados Municipales del Distrito Judicial de Oaxaca.

En 2002 fue nombrado debido a su promedio general del Curso de Actualización del Programa de Formación Policial y Capacitación Especializada, como Agente del Ministerio Público. Alcanzó la certificación por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dentro de la misma Procuraduría fue designado en 2008 como Director de Control Interno, y en el 2009, Director de Averiguaciones Previas y Consignaciones. Posteriormente recibió el nombramiento de Subprocurador Regional de la Cuencya Subprocurador para la Atención de Delitos de Alto Impacto de enero de 2011 a noviembre de 2013.



FOTOS: CORTESÍA

► Los cuerpos de las víctimas quedaron en un camino de terracería.

EJECUTADOS EN CAMPO NUEVO

Identifican a la familia acribillada

La mamá y sus hijos eran originarios del Barrio Guichivere de Tehuantepec

JUAN CARLOS ZETINA

EL BARRIO DE LA SOLEDAD, OAX.- Con los nombres de Shunashi del Carmen M. A. de 31 años de edad; Salma Yarettzi A. S. de 14 años y Gael

M. M. de 8 años, originarios del Barrio Guichivere de Tehuantepec, fueron identificadas las víctimas que ejecutadas la tarde del pasado martes en el Barrio de la Soledad.

Los hechos se regis-

traron a las 16:00 horas en el paraje denominado Campo Nuevo, muy cerca de Río Grande, perteneciente al municipio del Barrio de la Soledad.

De acuerdo a las versiones de los vecinos que dieron cuenta de los hechos, escucharon detonaciones de arma de fuego poco después de ver un automóvil compacto y una camioneta de color guinda.

Minutos después los vecinos acudieron al lugar en donde hallaron la escena del crimen, ya que la madre y sus hijos yacían en el suelo sin vida.

Enseguida dieron parte a las autoridades correspondientes quienes arribaron para procesar el área del crimen y realizar el levantamiento de los cuerpos para la realizarles la autopsia de ley.